CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TEEH-JDC-208/2024

PROMOVENTE: LUIS ALBERTO

SERRANO CRUZ.

·__.

RESPONSABLE:

AUTORIDAD CONSEJO

GENERAL

DEL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

DE HIDALGO.

Pachuca de Soto Hidalgo, a cuatro de mayo del dos mil veinticuatro.

Notificar a las partes y demás personas interesadas.

Acto a notificar: ACUERDO DE TURNO de fecha dos de mayo del presente año, así lo acordó y firmo el Magistrado Leodegario Hernández Cortez, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, ante Francisco José Miguel García Velasco, Secretario General en funciones, con fundamento en los artículos 375, 376 y 377 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; artículos 74 y 75 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, dentro del expediente al rubro citado, el Actuario suscribe que siendo las once horas con veinte minutos del día en que se actúa, hace constar que NOTIFICA el citado acuerdo A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS en el presente juicio, a través de cédula que se fija en los ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS de este H. Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, anexando copia del mismo. DOY

ACTUARIA

LIC. LUCÍA GARNICA PÉREZ

RAZÓN DE FIJACIÓN EN ESTRADOS

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TEEH-JDC-208/2024

PROMOVENTE: LUIS ALI SERRANO CRUZ.

ALBERTO

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO.

/ Land Hum

LIC. LUCÍA GARNICA PÉREZ